

ENFASIS

COLOMBIA

Las dudas que aún rondan el fracking

Producción promedio de petróleo en Colombia
(barriles por día)



9,8 años tiene Colombia en reservas de gas

6,8 años son las reservas de petróleo

Inversión en el sector petrolero en Colombia
(Cifras en millones de dólares)



* a junio

Ambientalistas opinan que esta práctica afecta el ecosistema. "Daños pueden mitigarse", dicen otros. Continúan audiencias.

Redacción de El País

Mientras que algunos gremios y empresarios aseguran que con la decisión que tome el Consejo de Estado sobre la explotación de Yacimientos No Convencionales en Colombia, está en juego la estabilidad fiscal y la seguridad energética del país, otros grupos argumentan que lo que está en juego es la sostenibilidad ambiental.

Para explotar los Yacimientos No Convencionales de hidrocarburos se usa la técnica del fracking, que consiste en inyectar en el suelo grandes cantidades de agua con aditivos químicos y arena para fracturar rocas a unos 2.500 metros de profundidad y, de esta forma, extraer petróleo y gas.

Esto, para algunos ambientalistas, implica una serie de consecuencias que puede impactar el ecosistema del país.

Según la Contraloría General, si bien en Colombia se ha avanzado en la reglamentación del fracking existen aún vacíos en el conocimiento que no

permiten tener una línea base pertinente con la cual se pueda verificar que los proyectos de fracking no estén afectando sensiblemente los recursos acuíferos y atmosféricos.

Luis Enrique Orduz, representante de la Corporación Podion, miembro de la alianza "Colombia sin fracking", explicó que hay tres elementos básicos por lo que no se debe implementar esta práctica: por la sismicidad que desencadena; por la liberación de material radiactivo que está en el subsuelo y es liberado y por la conservación de fuentes hídricas.

Al respecto, Leonardo Herrera, director del programa de Biología de la Universidad Icesi, explicó que la aplicación del fracking tiene dos retos fundamentales: el uso del agua y la posible contaminación de las fuentes hídricas.

"Esta técnica utiliza una gran cantidad de agua, por lo tanto la que se

Otra acción

El abogado Luis Enrique Orduz presentó ayer un incidente de desacato ante el Consejo de Estado porque considera que se violó la medida cautelar que suspendió los proyectos pilotos de exploración de yacimientos No Convencionales.

El caso se refiere a una exploración de gas que viene haciendo la empresa Drummond con este tipo de yacimientos desde hace varios años.

use no debería ser potable", añade el docente.

Asimismo planteó que con el fracking, el hidrocarburo que se libera, especialmente el gas, puede llegar a contaminar las fuentes de agua que aunque no sean directamente para consumo humano sí afectarían el medio ambiente.

Para el analista el desarrollo económico puede ir de la mano con el ambiental, "pero hay que tener en cuenta todas estas cosas que seguramente pueden ser mitigadas o evitadas con las nuevas tecnologías".

Julio Cesar Vera, presidente de la Fundación XOA Energy, dijo que Colombia cuenta con un marco normativo de 10 años y que esta práctica "se puede hacer bien, de la mano de las mejores empresas, sin escatimar ningún esfuerzo financiero y con un desarrollo que será responsable y con el uso de estándares técnicos y ambientales. Es una oportunidad de oro y no se puede desaprovechar", dijo.

Asimismo, varios gremios argumentan que permitir el uso del fracking será clave para la sostenibilidad fiscal y la seguridad energética del país. Cálculos de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) indican que el uso de la técnica representaría para Colombia una oportunidad de generar ingresos fiscales por \$1,5 billones anuales en impuestos, derechos económicos contractuales, dividendos y regalías.

El Consejo de Estado realizó ayer una tercera audiencia sobre este tema y se está a la espera de una decisión final.

FERNANDO GARCÉS
punto de vista

A cuidar lo nuestro

Propongo un convenio entre el Valle y la Nación para rescatar la autonomía de las vías del departamento.



Cuando el Valle creó la Gerencia para Macroproyectos Estratégicos de Infraestructura, contra viento y marea logramos que el Gobierno Nacional aceptara la solicitud de privatizar y concesionar el puerto de Buenaventura y entregar al departamento la carretera Buga - Tulua - La Paila mediante un convenio interadministrativo.

Fue así que se abrió la licitación de la Malla Vial del Valle y la primera licitación internacional de concesión de carreteras de Colombia. Nuestra región, sin ninguna ayuda económica de la Nación, logró construir y mantener las mejores carreteras del país y modernizar el puerto.

Digo que se hizo contra viento y marea, pues el gobierno Gaviria no le quería parar bolas al Valle. Y eso siempre ha sucedido porque hace mucho no tenemos un presidente vallecaucano. La Nación aceptó porque se hicieron concesiones de carreteras para que el usuario pagara por utilizarlas y para financiar su construcción y mantenimiento con recursos 100% privados, sin recursos nacionales.

A diferencia de nosotros, Antioquia, gracias a la unión y fuerza de los paisas, ha conseguido siempre el apoyo del Gobierno para hacer lo que se propone: el metro, los túneles, las carreteras de la montaña, el aeropuerto, etc.

Con toda seguridad los vallecaucanos pagaremos parte de los sobrecostos de Hidroituango, de la misma forma que ya empezamos a pagar el descalabro de Electrocaribe, tema aprobado en el Plan de Desarrollo del gobierno Duque.

Estamos en una situación muy compleja, pues el Gobierno se está llevando para Bogotá todos los ingresos del peaje de la malla vial del Valle para financiar la burocracia nacional. Mientras tanto Inviás, anunció que en enero de 2020 se abrirá la licitación de la nueva concesión, la cual probablemente se dilatará al estilo bogotano, de tal forma que en vez de ver la mejoría en nuestras vías sufriremos el deterioro de nuestras carreteras principales.

La solución que propongo para rescatar la autonomía de nuestras carreteras es celebrar un convenio interadministrativo entre la Nación y el Valle, que le otorgue al segundo la administración de sus carreteras por 30 años.

Tal convenio puede realizarse mediante el mismo sistema jurídico y le permitiría al departamento abrir la licitación pública internacional, entregar en concesión nuestras carreteras y financiar, sin recursos del Estado, el mantenimiento de las vías que conforman la malla vial y la reconstrucción de las carreteras secundarias.

También se debe exigir a Inviás el cumplimiento de su obligación, según la Ley 1 de 1993, de financiar, contratar y ejecutar, con los recursos que recibe de las concesiones portuarias, la profundización del canal de acceso del nodo portuario de Buenaventura. Es absurdo y no tiene ningún sentido hacerlo por medio de un peaje por tonelada a los buques que entren a Buenaventura, tal como lo plantea la Ministra del Transporte, pues esto haría que esa carga se fuera a otros puertos del país, de Ecuador o de Perú (en el caso del trasbordo).

Pero todo lo anterior solo es posible si todas las fuerzas vivas del Valle se unen y exigen al Gobierno Nacional la aceptación de lo anterior. No estaríamos pidiendo que saquen recursos del erario nacional, sino que no se lleven los nuestros para Bogotá.

Consultor empresarial

Medios de pago de impuestos

Con el objetivo de facilitar a los colombianos el pago de sus obligaciones tributarias, la Dian aceptará el pago de los impuestos nacionales, a través de medios como las tarjetas de crédito de las diferentes franquicias y otros productos crediticios. Entre las entidades que ofrecen esta nueva opción están: Itau, Bancolombia, GNB, Sudameris y Davivienda. Los clientes de estas entidades podrán pagar de forma inmediata y en línea sus obligaciones.

Cómo prevenir el 'salivazo'

Como parte de las medidas para detener la propagación de la plaga "salivazo", que afecta la caña, el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, Cenicaña, realizará desde mañana una serie de reuniones con los cultivadores. La idea es presentar la situación actual del cultivo frente a la plaga y las opciones de prevención y manejo. La primera reunión se realizará en el centro de capacitación de Cenicaña y otras se harán en los municipios.

Aumenta cobertura de seguros

Entre enero y agosto del 2019 se aseguraron en el país 108.513 hectáreas agrícolas. La cifra representa un alza del 177% frente a igual lapso del 2018. El ministro de Agricultura, Andrés Valencia, dijo que esta es una cifra histórica "que logramos gracias al fortalecimiento del Incentivo al Seguro Agropecuario, para el cual destinamos \$80.000 millones". El valor asegurado de estas hectáreas está en \$636.000 millones.

MERCADOS & BOLSAS

ACCIONES TRANSADAS EN LA BVC

ACCIÓN	BURSATILIDAD	MONTO MILLONES	PRECIO CIERRE	VARIACIÓN DIARIA	VR. DIVIDENDO ANUAL
BBVAACOL	C	12,68	340,00	0,00%	19,09
BCOLOMBIA	C	3.257,63	38.680,00	-0,36%	1.092,00
BMC	S	-	1.460,00	0,00%	168,73
BOGOTA	C	1.175,92	73.000,00	0,14%	3.840,00
BVC	C	20,79	12.040,00	0,17%	550,00
CELSIA	C	330,70	4.385,00	1,27%	184,00
CEMARGOS	C	2.917,08	7.710,00	-0,13%	242,00
CLH	C	522,27	4.400,00	-0,45%	0,00
CNEC	C	613,01	12.000,00	-0,50%	0,00
CONCRET	C	15,34	505,00	0,00%	0,00
CORFICOLCF	C	228,19	26.180,00	-0,08%	1.657,90
ECOPETROL	C	14.897,84	2.865,00	1,24%	225,00
ELCONDOR	C	34,83	1.200,00	-2,44%	52,50
ENKA	S	-	8,50	0,00%	0,00
ESTRA	S	-	125,00	0,00%	0,00
ETB	C	18,06	238,00	0,00%	0,00
EXITO	C	5.695,94	17.560,00	-0,34%	312,12
FABRICATO	S	-	5,40	0,00%	0,00
CEB	C	1.662,28	2.170,00	0,70%	130,00
GRUBOLIVAR	C	1.037,05	65.000,00	1,25%	1.333,00
GRUPOARCOS	C	8.543,17	18.460,00	0,54%	350,00
GRUPOAVAL	C	24,25	1.260,00	-1,18%	60,00
GRUPOSURA	C	2.427,20	33.960,00	1,49%	550,00
ISA	C	2.039,96	19.380,00	1,89%	552,00
MINEROS	C	452,20	3.120,00	-0,16%	174,00
NUTRESA	C	1.110,22	25.580,00	0,31%	612,00
OCCIDENTE	C	48,10	37.000,00	0,00%	1.860,00
PFAVAL	C	4.767,25	1.270,00	0,40%	60,00
PFAVH	C	880,12	1.140,00	8,57%	50,00
PFCOLOM	C	10.670,03	41.700,00	-0,71%	1.092,00
PFCMARGOS	C	142,44	6.300,00	0,00%	242,00
PFCORFICOL	C	8,74	23.000,00	0,00%	1.657,90
PFDVVINDA	C	7.665,15	41.520,00	1,07%	840,00
PFGRUPOARG	C	1.437,02	14.120,00	0,86%	350,00
PFGRUPOSURA	C	780,09	31.400,00	1,75%	550,00
POPULAR	S	-	330,00	0,00%	16,80
PROMIGAS	C	7,85	7.410,00	0,14%	355,00
PROTECCION	S	-	105.500,00	0,00%	4.327,00
TERPEL	C	-	10.900,00	0,00%	368,59
VILLAS	S	-	5.220,00	0,00%	384,00